



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

Acta 754

Siendo las 08 horas del día 10 de junio de 2024 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dra. Romina Luna, Dr. Fernando Buezas, Dr. Leopoldo Gómez, Dra. Claudia Carletti, Dra. Gabriela Cabeza, Dra. Graciela Brizuela, Dra. María Julia Jiménez, Dr. Fernando Zamarreño, Al. Valentina Fernández, Al. Agustina Tassara. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 753.*
2. *Dictamen del llamado a Concurso para cubrir 1 cargo de Ayudante A en Física I.*
3. *Nota presentada por el Dr. Fernando Buezas.*
4. *Solicitud de licencia S/G de la Mg. Cecilia Pérez Millán (Leg 11360) al cargo de Asistente de Docencia.*
5. *Limitación licencia S/G de la Dra. Anabella (Leg 13341) al cargo de Asistente de Docencia.*
6. *Solicitud de licencia S/G del Lic. Gabriel Catalini (Leg 13546) al cargo de Asistente de Docencia.*
7. *Nómina de inscriptos al llamado para cubrir 1 cargo vacante (por renuncia) de Ayudante B en PRACTICA SOCIAL.*
8. *Nómina de inscriptos al llamado para cubrir 1 cargo de Ayudante B en FISICA PLICADA T.*
9. *Nómina de inscriptos al llamado para cubrir 2 cargos vacantes (por renuncia) de Ayudante A en FISICA I y MECANICA.*
10. *Inscripción para cubrir un cargo de Ayudante A o Asistente de docencia en la asignatura FISICA EXPERIMENTAL I / EXPERIMENTAL.*
11. *Propuesta de Tutor docente MIC (Muestra informativa de Carreras de Nivel Superior) a pedido de la SGA.*
12. *Propuesta de Tutor para articulación con escuelas secundarias a pedido de la SGA.*
13. *Propuesta de docentes para el dictado de dos cursos ATI II en Física.*
14. *Temas de Comisión de Grado (con dictamen)*
  - *Presentación Tesis de grado en Lic. en Física del Al. Hugo Hernández Redlich (LU: 109471).*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

- *Presentación Tesis de grado en Lic. en Geofísica de la Al. Melina Baumgaertner (LU 117057).*
- *Asignación de funciones para el segundo cuatrimestre.*

#### *15. Tema de Comisión de Doctorado*

- *Defensa de tesis de la Fca. M. Elizabeth Aristizabal Valencia (Expte 2853/2018)*

*16. Nota presentada por las Lic. Trinidad Durán y Yamila Melendi para asistir al congreso SCAR Open Science Conference 2024 “Antarctic Science: Crossroads for a New Hope” (Pucón, Chile) del 19 al 23 de agosto de 2024.*

#### *17. Comunicaciones de dirección*

1) Se aprueba el Acta 753.

2) El Sr. Director da lectura al dictamen del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante “A” D/S en la asignatura Física I. Los postulantes inscriptos (y por orden en el sorteo) son 1) Lic. María Luján Freije; 2) Lic. Mauro Patrignani; 3) Lic. Tomás Buratovich; 4) Lic. Lara Negri; 5) Lic. Maximiliano Lexow; 6) Ing. Ornella Scorolli; 7) Lic. Dana Guber; 8) Qca. Lina Monroy Soto; 9) Dra. María Julia Amundarain. Los postulantes 1) Lic. María Luján Freije; 5) Lic. Maximiliano Lexow; 6) Ing. Ornella Scorolli; 7) Lic. Dana Guber; 8) Qca. Lina Monroy Soto no se hicieron presentes en la clase pública. De acuerdo al análisis de los antecedentes y clase pública el jurado propone el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Lara Negri, 2) Lic. Tomás Buratovich, 3) Dra. María Julia Amundarain y 4) Lic. Mauro Patrignani. Se aprueba por unanimidad el dictamen y la designación de la Lic. Lara Negri. El Sr. Director propuso emplear este orden de mérito en caso de necesitar contratar para cubrir algún otro cargo en Física I. Se aprueba la propuesta.

3) El Sr. Director da lectura a las notas presentadas por el Dr. Fernando Buezas en referencia a las reiteradas inasistencias de la Asistente de Docencia Mg. Cecilia Pérez Millan que afectan el normal desarrollo de las actividades de la asignatura *Introducción a las Ciencias Físicas*. Pide la palabra el consejero Buezas para explicar la situación de la cátedra. Resume la propuesta didáctica de la docente Pérez Millán. Comenta que hasta la situación de falta de agua en la ciudad el desenvolvimiento era normal hasta que de manera unilateral la asistente empezó a suspender clases, en particular suspendió la clase antes de la propuesta de la marcha en defensa de la Universidad (mes de abril). Luego volvió a suspender la clase porque los estudiantes tenían consulta de otra materia (en un horario diferente que no se superponen con las clases de *Introducción a las Ciencias*). Él le avisó que no podía suspender clases sin previo consentimiento del profesor.

Siendo las 8:15 hs se incorpora la Consejera Dra. Claudia Carletti



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

Buezas comenta que los estudiantes le manifestaron que había retraso entre la teoría y la práctica. Armó una reunión con los integrantes de la cátedra (asistente y ayudante) para resolver esta situación, pero desde ese momento la asistente dejó de ir a clases sin avisar. Menciona que Agustina, la ayudante tuvo que hacerse cargo junto con él de la constante evaluación y seguimiento que estaban planteados en la propuesta didáctica. Además, menciona que la asistente comenzó a subir tareas al Moodle sin previa consulta al profesor y sin asistir a clases, y que se superponía con lo ya estimado. Que agregó también una encuesta para que realizaran los estudiantes a profesores del departamento. Esto sumado a la desaparición de archivos con calificaciones de los estudiantes que estaban siendo eliminados del Moodle por parte de la asistente, motivó que él pidiera al Decano que la desvinculara del Moodle. Una vez desvinculada, la asistente presionaba a la ayudante para que la dejara sacar el material del Moodle. Esta situación fue informada a la dirección del DF. Habiendo pasado unos días, al ir el profesor a dar su clase, encontró que la asistente estaba nuevamente con los estudiantes haciendo práctica y les pedía que se los mande por correo electrónico a ella. Ante tal situación, el profesor le pidió por favor que se retire porque estaba desvinculada de la cátedra. Buezas menciona que toda esta situación alteró el normal desenvolvimiento de la materia, en particular porque son ingresantes con genuino interés en aprender.

El Sr. Director toma la palabra. Menciona que inicialmente pensó en formar una cátedra compuesta por docentes de distinta especialidad como una combinación interesante considerando que esta materia se da para las carreras de Lic. en física, geofísica y profesorado. Menciona que algunas ausencias de la docente Pérez Millán fueron justificadas (atención familiar, paro docente) y otras no como que pidió licencia porque tenía el sorteo de temas de un concurso en otro departamento (no previsto en el reglamento de licencias). Los pedidos de licencia fueron presentados al DF a posteriori de la misma, sin aviso al profesor de la cátedra. El Sr. Director menciona que habló varias veces con Pérez Millán y le aclaró que cualquier acción debía ser coordinada con el profesor que es el responsable de la materia. En cuanto al Moodle el profesor decide qué docente está matriculado. Aclara que le comentó que se desvincule de la cátedra hasta que el Consejo decida dónde asignarla nuevamente. El Sr. Director comenta que también tuvo una charla con el Secretario de ADUNS quien estuvo de acuerdo con la propuesta de asignarle funciones en otra materia.

El consejero Zamarreño menciona que, como representante del claustro de graduados, mantuvieron una reunión virtual con la docente Pérez Millán. Comentó que le aconsejaron que podía ir a la reunión del CDF a explicar su situación a lo que ella respondió que solicitaría licencia.

La consejera Jiménez agregó que Pérez Millán les dijo que fue el viernes pasado para no abandonar la cátedra.

El consejero Gómez menciona que lo que pasó es muy grave. Que la docente no puede decidir por encima del profesor y que debe avisar previamente su inasistencia. Si no hay que intimarla a que asista.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

La consejera Carletti menciona que es importante el informe del profesor y que sería bueno convocar a la comisión de convivencia.

Por su parte la consejera Tassara menciona que es muy importante la opinión de los alumnos.

Siendo las 8:55 hs se incorpora la Consejera Dra. Graciela Brizuela

De acuerdo a lo discutido se procede a votar las propuestas:

- 1) si se la desvincula de la cátedra *Introducción a las ciencias físicas*. Aprobado por unanimidad;
- 2) queda pendiente la nueva asignación considerando que la docente presentó un pedido de licencia (siguiente punto del OD).
- 4) El Sr. Director da lectura a la solicitud de licencia S/G de la Mg. Cecilia Pérez Millán (Leg 11360) al cargo de Asistente de Docencia a partir del 10/06 por razones particulares (Art. 32). Se aclara que fue pedido el informe a la Dirección de asistencia y legajos, pero aún no lo enviaron. Se aprueba el otorgamiento de licencia supeditado a lo que informe la DAL.
- 5) El Sr. Director da lectura a la solicitud de limitación de la licencia S/G de la Dra. Anabella (Leg 13341) al cargo de Asistente de Docencia a partir del 13/07/24. Se aprueba por unanimidad.
- 6) El Sr. Director da lectura a la solicitud de licencia S/G del Lic. Gabriel Catalini (Leg 13546) al cargo de Asistente de Docencia por razones particulares a partir del 03/06 por seis meses (Art. 32). Se aprueba por unanimidad.
- 7) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos para el llamado a cubrir 1 cargo vacante (por renuncia) de Ayudante B en la asignatura PRACTICA SOCIAL. La única postulante inscripta es la Al. de Lic. en Óptica y Contactología Valentina Natalia FERNANDEZ (DNI 39129143). Se aprueba la nómina con la abstención de la consejera Fernández.
- 8) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos al llamado para cubrir 1 cargo de Ayudante B en FISICA APLICADA T (ocupado actualmente por la Al. Martin Pedrol). Los postulantes inscriptos son: 1) Al. de Lic. en Física Francisco Vinicius DOS SANTOS BORGES (DNI 41686878), 2) Al. de Lic. en Geofísica y Lic. en Oceanografía Agustina Giselle MARTIN PEDROL (DNI 41145622) y 3) Al. de Lic. en Física Emanuel LOPEZ PALACIOS (DNI 42462106). Se aprueba la nómina.
- 9) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos al llamado para cubrir 2 cargos vacantes (por renuncia) de Ayudante A D/S en FISICA I y MECANICA. Los postulantes inscriptos para el cargo de FISICA I son:



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

## Departamento de Física

- Licenciada en Geofísica Yamila Daniela MELENDI (DNI 38.550.998)
- Licenciada en Física Dana Carolina GUBER (DNI 40.869.283)
- Licenciado en Geofísica Maximiliano LEXOW (DNI 41.547.374)
- Licenciado en Física Mauro PATRIGNANI (DNI 37.235.332)
- Licenciada en Física María Luján FREIJE (DNI 38.142.002)
- Licenciado en Física Tomás Octavio BURATOVICH (DNI 41.547.478)

Y para MECÁNICA son:

- Licenciada en Geofísica Yamila Daniela MELENDI (DNI 38.550.998)
- Licenciado en Geofísica Maximiliano LEXOW (DNI 41.547.374)
- Licenciado en Física Mauro PATRIGNANI (DNI 37.235.332)
- Licenciada en Física María Luján FREIJE (DNI 38.142.002)
- Licenciado en Física Tomás Octavio BURATOVICH (DNI 41.547.478)

Se aprueban por unanimidad ambas nóminas.

10) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos para cubrir un cargo de Ayudante A o Asistente de docencia en la asignatura FÍSICA EXPERIMENTAL I / EXPERIMENTAL (Licencia Lic. Catalini). Los inscriptos son: Dr. Sergio MARTINEZ Lic. Cristina DUARTE, Lic. Maximiliano LEXOW y Prof. Francisco SAENZ. Se decide nombrar una Comisión evaluadora integrada por:

<b>FÍSICA EXPERIMENTAL I / EXPERIMENTAL</b>	
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Dr. Miguel Sánchez	Dr. Hernán Ritacco
Dra. Gabriela F. Cabeza	
Dr. Nicolás García	

Se aprueba por unanimidad.

11) El Sr. Director menciona que a pedido de la SGA debemos proponer un Tutor docente para la MIC (Muestra informativa de Carreras de Nivel Superior). Considerando que la Al. Agustina Martín Pedrol viene cumpliendo tareas en la comisión de extensión encargada de la organización de la muestra de carreras se propone su designación. La misma es desde el 04/06/ al 30/06/24. Se aprueba por unanimidad.

12) El Sr. Director menciona que a pedido de la SGA debemos proponer un Tutor para articulación con escuelas secundarias. El mismo debe tener experiencia en el dictado de los ATI. La propuesta es designar al Prof. Gustavo Laudani del 07/06/24 al 15/07/24. Se aprueba por unanimidad.

13) El Sr. Director da lectura a la propuesta de docentes para el dictado de dos cursos ATI II en Física. De acuerdo a la consulta previa a los docentes que estuvieron a cargo del



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

dictado del ATI I (fases 1 y 2) los docentes propuestos son el Prof. Francisco Sáenz y el Dr. Hernán Seitz. Se aprueba la designación de ambos docentes.

14) Se proceden a tratar los siguientes temas de la Comisión de Grado (con dictamen):

- Presentación Tesis de grado en Lic. en Física del **Al. Hugo Hernández Redlich** (LU: 109471) "*Dilema del prisionero cuántico en configuraciones espaciales*" bajo la dirección del Dr. Aldo del Pezzutti y codirección del Dr. Sebastián Ardenghi. La comisión recomienda AUTORIZAR la citada defensa, DESIGNAR como jurados a los Dres. G. Gasaneo (DF-UNS), F. Tohme (DE-UNS) y A. Pezzutti (director) y FIJAR como fecha de defensa el día 19 de junio de 2024 a las 17:00. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Presentación Tesis de grado en Lic. en Geofísica de la **Al. Melina Baumgaertner** (LU 117057) "*Integración de métodos geofísicos para la caracterización del offshore argentino. cuencas del salado y argentina norte*" bajo la dirección de los Geof. Gonzalo Flores y Leandro Alimonti (Supervisor Dr. M. Costabel). La comisión recomienda AUTORIZAR la citada defensa, DESIGNAR como jurados a los Dres. M. Costabel (DF-UNS) y R. Luna (DF-UNS) en modalidad híbrida FIJAR como fecha de defensa el día 27 de junio de 2024 a las 15:00. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Asignación de funciones para el segundo cuatrimestre. La comisión recomienda su aprobación de acuerdo a la propuesta de la dirección. Se hace la salvedad que el curso de Dinámica Analítica y Mecánica del Continuo definan de común acuerdo la participación de los docentes Ivan Rango y Mario Alemany. Por otra parte, se prevé el ajuste con algún contrato adicional ante inscripción de alumnos superiores a lo previsto.

Se debate el tema. La consejera Jiménez propone que debido a la licencia de la Mg. Pérez Millán se designe a la Lic. M. Luján Freije también como Asistente en el curso de Física I (Dra. González) considerando que ya ha venido trabajando en esa comisión. En ese caso la Consejera Cabeza propone que el Dr. Gaztañaga cumpla entonces funciones como Asistente en el curso de FIS ARQ (con una asignación complementaria). El consejero Buezas comenta que el Dr. Febbo propone que al Dr. Ilán Gómez se lo designe como Ayudante en la cátedra de Dinámica Analítica considerando que ya ha trabajado ahí. También menciona que le interesa que el Dr. Escudero vuelva a la cátedra de Mecánica del Continuo. La consejera Cabeza menciona que el Dr. Escudero también ha trabajado en Física del sólido por eso se lo designó ahí, considerando que no hay al momento otro docente para ser designado en esa materia. Se aprueba la asignación con el compromiso de completar las cátedras con contratos y consultar al Dr. Escudero en qué asignatura prefiere estar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Física

15) El Sr. Director da lectura al dictamen de la Comisión de Doctorado en Física referido a la defensa de tesis doctoral de la Fca. M. Elizabeth Aristizábal Valencia (Expte 2853/2018) bajo la dirección del Dr. Fernando Prado y la codirección del Dr. Jesús Vega Castillo. Se acepta el dictamen y se aprueba por unanimidad la propuesta de jurados:

**Titulares Externos:**

- Prof. Dra. Liliana Verónica Moggi (IB)
- Prof. Dra. Susana Larrondo (UNSAM)

**Titular Local:**

- Prof. Dr. Alfredo Juan (UNS)

**Suplentes Externos:**

- Prof. Dra. Alejandra Montenegro (IB-CNEA)
- Prof. Dra. Lucía Toscani (UNSAM)

**Suplente Local:**

- Prof. Dr. Juan Sieben (UNS)

16) El Sr. Director da lectura a la nota presentada por las Lic. Trinidad Durán y Yamila Melendi para asistir al congreso SCAR Open Science Conference 2024 “*Antarctic Science: Crossroads for a New Hope*” (Pucón, Chile) del 19 al 23 de agosto de 2024. Solicitan ayuda para el pago de la inscripción cuyo costo es de u\$s 100. Se debate el tema. Se resuelve colaborar con la suma de \$30.000 para cada una.

17) Se procede a dar lectura a las siguientes Comunicaciones de dirección:

- Presentación de renuncia condicionada a partir del 01/07 por trámite de jubilación presentada por el Dr. Elbio Palma (Leg. 5587).
- Aprobación por parte del CSU de las modificaciones a los planes de las carreras de Lic. en Física, Geofísica y Profesora (plan 2024-v2).
- Muestras de carreras (8 y 9 de agosto).
- Actualización de datos en SIGEVA-UNS (Memoria 2023)
- Aprobación de los nuevos PGI
- Situación de la Universidad ante el paro no docente propuesto para esta semana

Siendo las 10:25 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.